

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

16226 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Miguelturra (Ciudad Real) - Nº 5732/2021.*

Con fecha 18/10/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 5732/2021 (7272/1988) P-907

Peticionario: José Almagro Rivas (**9349**), María Del Carmen Moreno Ruiz (**9055**), María del Prado Camacho Martín (**3117**), Santos Almagro Rivas (**1244**)

Localidad y provincia: Miguelturra (Ciudad Real)

Objeto petición: Realizar una nueva captación, en sustitución de la inscrita, dentro de la misma parcela, para riego de cultivos leñosos y herbáceos, ampliando el perímetro de riego para este último uso.

Superficie de riego solicitada: 6 ha

Caudal máximo instantáneo: 23,86 l/s

Volumen máximo anual: 12.000 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Miguelturra	Ciudad Real	19	211	421717	4311145

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Campo De Calatrava

Localización del uso: Polígono 19 Parcelas 108, 109, 118 y 211 de Miguelturra (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para

acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 8 de mayo de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260020808-1